

Fecha: 09-02-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper  
Tipo: Noticia general  
Título: Alma Terra Group SpA

Pág. : 13  
Cm2: 726,0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 Sin Datos  
 Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.371

Lunes 9 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

#### Empresas y Cooperativas

CVE 2767376

#### EXTRACTO

NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ, Abogado, Notario Público de la 37º Notaría de Santiago, Huérfanos 1117, oficina 1014, certifica: por escritura pública de fecha 30 de enero de 2026, bajo Repertorio N° 384-2026, ante mí, Isla Isabelle Pickis, suiza, acupunturista, RUT N°23.225.276-6, y Marcel Stirnimann, suizo, empresario forestal y agricultor, RUT N°48.231.013-3, ambos representados por don LUIS FELIPE ERNST EDWARDS, chileno, casado y separado de bienes, abogado, cédula nacional de identidad N°7.146.751-1, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Kennedy N°5600, oficina 301, Vitacura, Santiago, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: "ALMA TERRA GROUP SpA". Domicilio: Santiago, sin perjuicio de agencias y sucursales en otros lugares del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: El objeto de la sociedad será el desarrollo de actividades agrícolas y de proyectos de explotación de tierras; la realización de actividades educacionales, de formación y desarrollo de proyectos sociales; la organización de actividades de bienestar integral, retiros y programas de acompañamiento; la realización de actividades inmobiliarias en general; el ejercicio del comercio nacional e internacional, incluyendo importación y exportación de toda clase de bienes y productos; y la elaboración, comercialización y distribución de productos naturales y terapéuticos, conforme a la normativa vigente. Asimismo, podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios o conducentes para el cumplimiento de su objeto social. Capital: \$1.000.000 dividido en 100 acciones nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas por mitades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 02 de febrero de 2026.



**CVE 2767376**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl